

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 11 de marzo de 2013, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Instituciones Patrimoniales.
 - c) Número de expediente: M12/C0001039.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de vigilancia y seguridad para el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 79710000-4 (Servicios de seguridad).
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Setenta mil doscientos setenta y dos euros con treinta y dos céntimos (70.272,32 €), a la que habrá de añadir el importe de catorce mil setecientos cincuenta y siete euros con dieciocho céntimos (14.757,18 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de ochenta y cinco mil veintinueve euros con cincuenta céntimos (85.029,50 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de febrero de 2013.
 - c) Adjudicatario: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Setenta y tres mil cuatrocientos euros (63.400,00 €), a la que habrá de añadir el importe de trece mil trescientos catorce euros (13.314,00 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de setenta y seis mil setecientos catorce euros (76.714,00 €).

Sevilla, 11 de marzo de 2103.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.